

Rama Judicial de Colombia Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 14 del 25 de mayo de 2023 Juan Eduardo Daza Barreto Secretario

Cabrera (Cund.), Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA EJECUTIVO

RADICACIÓN 25120 4089 001 2021 00019 00

DEMANDANTE LUZ MARINA VARGAS

DEMANDADO ANGELA GINETTE URREA MARTINEZ

El 08 de febrero del 2023 ingreso el expediente al Despacho informando que la abogada MARYURI MEJIA SANCHEZ no ha asumido el cargo para el cual fue designada, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

REQUERIR a la abogada MARYURI MEJIA SANCHEZ para que de forma inmediata asuma el cargo para el cual fue designada por este Despacho Judicial en auto emitido el 19 de agosto del año 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

a. R. R. R.

Juez